

PLAN DE GESTIÓN 2018

ACCIONES ASOCIADAS A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

O 1.1 Mejorar los procedimientos de evaluación, simplificando tanto en contenido como en extensión los informes y la documentación exigida a las instituciones o personas que solicitan una evaluación.

1. Simplificar los protocolos de evaluación tanto en lo que se refiere a la información exigible como a la extensión de la misma.

- Elaboración de un nuevo protocolo de evaluación de complementos retributivos adicionales de la UPV/EHU.
- Acreditación institucional. Este protocolo se elaborará con el objetivo de realizar la evaluación institucional de acuerdo al Real Decreto 420/2015.
- Segunda renovación de la acreditación de títulos.
- Revisión, en su caso, de protocolos de verificación-autorización, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de titulaciones para adaptarlos al nuevo Decreto 274/2017.
- Estudio y elaboración, en su caso, de un protocolo de seguimiento y renovación de la acreditación para dobles titulaciones, en base a las recomendaciones realizadas por REACU.
- Revisión, en su caso, del Protocolo de evaluación dual, una vez finalizada la convocatoria para la obtención del reconocimiento de formación dual para títulos universitarios oficiales de Grado y Máster.
- Revisión del protocolo de títulos propios, para la realización de la evaluación externa de las propuestas de títulos propios de las universidades con convenio con Unibasq.
- Protocolos de evaluación de los vectores establecidos en el nuevo Decreto 274/2017, de 19 de diciembre, de implantación y supresión de las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención de los títulos de Grado, Máster y Doctorado.

2. Avanzar en la tramitación electrónica en todos los procedimientos de evaluación.

Colaboración con EJIE para adaptar los procedimientos a las nuevas exigencias de tramitación electrónica y cumplir con lo establecido en la Ley 39/2017.

Actualización y simplificación de los aplicativos informáticos utilizados en los programas de evaluación.

O 1.2 Consolidar un sistema, reducido pero significativo, de indicadores reconocidos internacionalmente y adaptados a las especificidades de las universidades del SUV, promoviendo su uso y la difusión pública de los resultados.

3. Realizar un estudio sobre los indicadores internacionalmente consolidados y más utilizados en rankings universitarios.

Incorporación de tales indicadores en nuestros protocolos de evaluación.

En 2018 se estudiará la incorporación de nuevos indicadores de impacto social de la actividad universitaria.

4. Publicación de los resultados de tales indicadores en el Observatorio de la actividad universitaria.

Seguimiento y actualización del Observatorio/ Behatokia y de sus indicadores, así como la publicación de las menciones o sellos obtenidos por las titulaciones que voluntariamente se hayan presentado a las convocatorias realizadas por Unibasq.

Publicación de resúmenes de jornadas y estudios realizados sobre evaluación e indicadores.

5. Asesoramiento al Gobierno Vasco y a las universidades en los planes universitarios.

Como viene siendo habitual, el asesoramiento se realizará en respuesta a las peticiones.

O 1.3 Asesorar, a petición de las universidades y/o del Gobierno Vasco, en el diseño y mejora del mapa de titulaciones del SUV.

6. Asesorar y colaborar con el gobierno y las Universidades en cuestiones relativas al mapa de titulaciones, tanto en lo que se refiere a su diseño como a su efectiva implantación.

Colaboración en los criterios y elaboración del protocolo a partir del cual se elaborará la clasificación de los títulos de Grado y Máster en función de los vectores señalados en el Decreto 274/2017. Como viene siendo habitual, el asesoramiento se realizará en respuesta a las peticiones.

Elaboración del modelo de informe de evaluación de la memoria presentada para la creación y el reconocimiento de universidades, en cumplimiento de los requisitos que exigen tanto el Real Decreto 420/2015, como la Ley 3/2004, del Sistema Universitario Vasco.

O 1.4 Colaborar en la mejor definición y evaluación de la carrera académica del profesorado teniendo en cuenta parámetros internacionales.

7. Adaptación del Programa DOCENTIA a las necesidades de nuestro entorno, pero atendiendo a la vez a los estándares internacionales de medición de la actividad docente.

La implantación del programa DOCENTIAZ en la UPV/EHU será evaluada en este año, así como el seguimiento en UD y MU.

O 1.5 Promover la acreditación de la calidad de las universidades del SUV y la implicación en el SIGC de toda la comunidad universitaria y la participación de los agentes interesados.

8. Impulso del Programa AUDIT o equivalente aumentando la implicación de las instituciones universitarias y fomentando la inclusión de todos los grupos de interés.

La previsión para 2018 es la siguiente:

- Evaluación conjunta AUDIT-MGA: Dos centros.
- Certificación de la implantación del SGC según el programa AUDIT: Siete centros.
- Evaluación del diseño del SGC: Siete centros.

EJE 2. PROYECCIÓN SOCIAL: COMUNICACIÓN, COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES, OTRAS AGENCIAS DE CALIDAD Y CON AGENTES SOCIALES

O 2.1 Difundir ante la sociedad las actividades de la agencia y su papel en la mejora del SUV.

9. Definir e implantar un protocolo de comunicación adaptado a las expectativas de los principales grupos de interés y a la naturaleza de los programas.

Seguimiento y actualización del procedimiento vigente.

Desarrollo de los perfiles en Facebook, Twitter y LinkedIn, con la creación de perfiles para el personal de la agencia. Estudiar si procede aparecer en Instagram.

10. Premio a la innovación en la universidad.

Atendiendo a la valoración de la participación en el *Quality Innovation Award* y a los resultados de la evaluación de los sellos relativos a los tres vectores, se estudiarán nuevos mecanismos de reconocimiento de la innovación universitaria.

O 2.2 Incrementar la colaboración con agentes del entorno socioeconómico vasco, especialmente para que participen en los procesos de asesoramiento y evaluación tanto institucional como de titulaciones del SUV.

11. Realizar encuentros y firmar convenios con agentes sociales, con el objetivo de recabar sus sugerencias respecto al SUV, así como para contar con ellos en los paneles de evaluación de las titulaciones y de las instituciones.

Previsión de convenio con Confebask.

Impulso al convenio firmado con Fundación Novia Salcedo para profundizar en el estudio del fomento de la empleabilidad en el SUV.

Se impulsará la colaboración con entidades que nos permitan realizar estudios sobre impacto social y medidas de evaluación.

12. Estrechar la colaboración con Euskalit.

Colaboración en la organización del QIA en Bilbao 2018.

Impulso del Modelo de Gestión Avanzada a través de la evaluación conjunta AUDIT-MGA: previsión de la evaluación de dos centros.

Participación del personal de Unibasq como evaluadores en el MGA de Euskalit.

O 2.3 Fomentar la participación de estudiantes en los procesos de evaluación y toma de decisiones de la agencia, para incorporar sus opiniones en la mejora de la educación superior.

13. Constitución del Comité consultivo de estudiantes de Unibasq.

Realizar al menos tres reuniones y continuar con su colaboración y participación en jornadas y cursos.

14. Diseño y aplicación de un programa de formación del alumnado en calidad y evaluación universitaria.

Realización de dos talleres de formación.

Formación específica a quienes en representación del alumnado se incorporan a los Comités de evaluación.

Participación del alumnado en cursos de verano.

O 2.4 Incrementar la presencia e influencia de Unibasq en organismos y redes de calidad universitaria, especialmente en REACU.

15. Participar activamente en reuniones y foros de calidad universitaria estatales (especialmente REACU).

En 2018 se prevén al menos tres reuniones donde se abordarán, entre otros: acreditación institucional, renovación de la acreditación, presentación de protocolo dual por Unibasq a REACU y de los protocolos de doctorado.

Participación en el Foro de Calidad que se celebrará en Santander.

Participación en al menos 3 jornadas, seminarios o conferencias sobre cuestiones relacionadas con la calidad universitaria.

EJE 3. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA AGENCIA EN APOYO AL SISTEMA UNIVERSITARIO VASCO

O 3.1 Desarrollar proyectos internacionales con otras agencias o universidades, especialmente sobre metodologías de evaluación.

16. Participar en actividades conjuntas junto a Universidades o Agencias extranjeras.

Proyectos europeos: Desde finales de 2017 Unibasq participa en dos proyectos europeos que continuarán su labor a lo largo de 2018:

1. Database of External Quality Assurance Results (DEQAR). Este proyecto está liderado por EQAR y su principal objetivo es el desarrollo de una base de datos que mejore el acceso a los informes y decisiones sobre las instituciones de educación superior o sus programas que hayan sido evaluados externamente por una agencia registrada en EQAR frente a los Criterios y Directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).
2. Facilitating implementation of the European Approach for Quality Assurance of Joint Programmes (ImpEA). Este proyecto está coordinado por la agencia polaca de calidad (PKA) y su principal objetivo es apoyar la implantación efectiva del enfoque europeo para el aseguramiento de la calidad de títulos conjuntos (European Approach for Quality Assurance of Joint Programmes). En el proyecto participan agencias de calidad (AQAS, PKA y Unibasq) e instituciones de educación superior (Adam Mickiewicz University Poznań, Carl von Ossietzky University of Oldenburg, Universidad de Deusto and Warsaw School of Tourism and Hospitality Management), además de ENQA, ECA y EQAR.

Además, tras la finalización del grupo de trabajo sobre “Reconocimiento y garantía de la calidad” de ENQA a mediados de 2017, se continua el trabajo mediante el proyecto LIREQA que finalizará en noviembre de 2018. Unibasq colabora en este proyecto cuyo objetivo es contribuir al reconocimiento justo de titulaciones desarrollando recomendaciones que relacionen el reconocimiento académico con el aseguramiento interno y externo de la calidad.

En marzo de 2018 está previsto presentar una propuesta de proyecto europeo dentro de la convocatoria Erasmus+ KA203 –Asociaciones Estratégicas en el ámbito de la Educación Superior que coordina Unibasq sobre el aseguramiento de la calidad de la enseñanza dual (“Quality assurance enhancing confidence in work-based learning”). Otros participantes en el proyecto son NVAO, EURASHE, ECA e instituciones de educación superior de diferentes países europeos.

Durante 2018 se continuará con la participación activa en los grupos de trabajo de ECA:

- Grupo de trabajo 1 sobre reconocimiento mutuo y títulos conjuntos (Unibasq coordina este grupo desde junio de 2017).
- Grupo de trabajo 2 sobre innovación en garantía de calidad y acreditación.
- Grupo de trabajo sobre el certificado Cequint de excelencia en la internacionalización.

O 3.2 Incrementar la presencia e influencia de Unibasq en organismos y redes internacionales de calidad universitaria, especialmente en ENQA y EQAR.

17. Participar activamente en reuniones y foros de calidad universitaria Internacionales.

Renovar la pertenencia a ENQA y EQAR.

Durante 2018 se continuará con la labor de la Directora como miembro del Board de ENQA, incluyendo su participación en foros internacionales como ponente:

- EURIE 2018 (Eurasia Higher Education Summit) – Estambul – “European Perspectives in Higher Education Funding and Quality Assurance”
- HAQAA Follow-Up Workshop – El Cairo – “The African Standards and Guidelines for Quality Assurance in Practice: Continental challenges and opportunities”

Además, está previsto participar activamente en los siguientes foros de calidad universitaria internacionales:

- Seminario internacional CINDA-INQAAHE “Higher Education for the 21st Century”.
- ECA Winter workshop que se ha trasladado de diciembre 2017 a febrero 2018.
- UNESCO Regional Consultation Meeting for Western Europe.
- 2018 ENQA Members’ Forum.
- 2018 INQAAHE Forum “Quality is in the Eye of the Beholder: Relevance, Credibility, and International Visibility”.
- 2018 ECA Summer Workshop.
- 2018 ENQA General Assembly.

Adicionalmente, en abril de 2018 se celebrarán las reuniones de los grupos de trabajo de ECA en Bilbao (universidad de Deusto).

O 3.3 Promover la actividad internacional de asesoramiento y evaluación de Unibasq, especialmente en Europa y Latinoamérica.

18. Búsqueda de aliados que permita a Unibasq iniciar actividades de evaluación en otros países.

Aprovechando la asistencia al Seminario internacional CINDA-INQAAHE “Higher Education for the 21st Century” en Santiago de Chile, establecer contactos con universidades chilenas para futuras actividades de evaluación. En el marco del seminario, contactar con agencias de diversos países latinoamericanos que podrían fructificar en futuros convenios de colaboración.

O 3.4 Facilitar las relaciones existentes entre las universidades vascas y universidades europeas y latinoamericanas a través de colaboración entre agencias evaluadoras.

19. Contactar y celebrar Convenios de colaboración con Agencias que acreditan títulos e instituciones que colaboran con las Universidades del SUV, para facilitar y estrechar dichas relaciones.

Como se ha comentado en el punto anterior, aprovechando la visita a Santiago de Chile, concretar detalles con la Universidad del Aconcagua para la evaluación de la carrera de Derecho cuya visita externa está prevista en octubre de 2018.

Reunión prevista en junio de 2018 con representantes de la Universidad Rafael Landívar de la República Dominicana para explorar opciones de acreditación institucional.

Se continuará con contactos con las universidades del SUV para ver qué opciones e intereses pueden existir con los países y las instituciones con las que trabajan habitualmente.

O 3.5 Promover la publicación sencilla y eficaz de los indicadores internacionalmente reconocidos, para facilitar la internacionalización del SUV y su visibilidad.

20. Realizar un estudio sobre los indicadores internacionalmente consolidados y más utilizados en rankings universitarios.

Ver objetivos de 3.

21. Publicación de los resultados de tales indicadores.

Ver objetivos de 4.

EJE 4. ORGANIZACIÓN INTERNA: DIRECCIÓN, PLANIFICACIÓN, RECURSOS HUMANOS.

O 4.1 Fortalecer la gestión por procesos adaptando y simplificando el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), orientándolo a la eficiencia en la toma de decisiones, a la optimización de la plantilla y a las necesidades de las personas usuarias de Unibasq.

22. Revisión y simplificación del SIGC.

Realización de la primera revisión de los procedimientos que faltan, continuando con el proceso de revisión y simplificación de formularios.

Reorganización de la tabla de indicadores.

Realización de un nuevo contraste con Euskalit.

O 4.2 Mejorar la estructura, el funcionamiento de la organización e incrementar la motivación del personal, el compromiso ético y la comunicación interna, para hacer frente a los nuevos retos de la agencia tras su entrada en ENQA y registro en EQAR.

23. Celebración periódica de reuniones de coordinación con formato dinámico, participativo e inclusivo.

Celebración de al menos cinco reuniones con toda la plantilla.

Celebración de reuniones al menos quincenales con las personas responsables de programas.

24. Revisión y mejora del procedimiento de comunicación interna.

Realizar un seguimiento a los indicadores e incidencias del procedimiento de comunicación interna que se aprobó en 2017.

25. Adaptar la plantilla a la nueva realidad de la Agencia.

Consolidar la reasignación de funciones que ya se inició en 2017.

26. Diseño y aplicación de un plan de formación anual.

Elaboración de un plan de formación para el año 2018.

O 4.3 Mejorar la cuenta de resultados de la actividad de la agencia y su presentación ante la sociedad vasca y su gobierno.

27. Constitución de una Comisión de Seguimiento del contrato-programa según lo establecido en el punto 7 del mismo.

Seguimiento anual del Contrato Programa. Celebración de al menos una reunión de la Comisión de Seguimiento constituida en 2016.

28. Actualización de la web, incluyendo el Observatorio de la actividad universitaria.

En 2018 se incorporará más información sobre publicaciones, actividades de la agencia en jornadas y conferencias, con especial hincapié en el análisis temático de las evaluaciones realizadas por la agencia.

Desarrollo de los perfiles en Facebook, Twitter y LinkedIn, con la creación de perfiles para el personal de la agencia.

29. Presentaciones públicas de la actividad de la agencia.

Se presentarán los resultados de la valoración de titulaciones duales.

Al menos una rueda de prensa.

Presentación del observatorio en los centros de secundaria en octubre de 2018.

ACCIONES ASOCIADAS A OTROS COMPROMISOS INTERNOS Y EXTERNOS.

1. Aprobación del nuevo plan de normalización lingüística en Unibasq para los próximos cuatro años, tras haber finalizado el del período anterior, siguiendo las recomendaciones de la auditoría externa realizada por BIKAIN.

Diseñar a través de la Comisión de Euskera acciones para la mejora de su uso y visibilidad tanto en las relaciones y comunicaciones externas, como en las internas.

2. Elaboración del primer Plan de Igualdad, que contenga tanto un diagnóstico de la situación como un plan de acciones, y que sirva para desarrollar las previsiones que en esta materia se contemplan en el Decreto 274/2017, de implantación y supresión de las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención de los títulos de Grado, Máster y Doctorado.
3. Implantación del plan de sostenibilidad ambiental elaborado en 2017.